

## FELICITACIONES Á PERAL.

Hace unos cuantos meses, cuando vimos el resultado de las primeras pruebas del submarino, y cuando apenas había creyentes, nos adelantamos a felicitar al sabio marino Sr. Peral, honra de España, publicando su retrato en la primera plana de nuestro diario, haciendo su biografía y manifestando a la vez la complacencia que sentíamos al ver que su invento vendría en su día a engrandecer nuestra Patria.

¿Qué dirán ahora los que nos creyeron poco menos que ilusos y decían que nos habíamos adelantado hasta donde no debíamos, asegurando el éxito de lo que todavía era un problema?

Deben decir que las pruebas hechas han superado a todo cuanto nosotros auguramos y a cuanto creíamos; deben decir que no estuvimos torpes al publicar el retrato que hoy reproducimos, puesto que este hombre extraordinario es una de las primeras figuras de España, y nosotros ponemos siempre todo el entusiasmo de que somos capaces al servicio de cuanto tienda a ennoblecérsele e inmortalizar el nombre de un compatriota nuestro, como Peral, ese obrero de la inteligencia que hoy debe estar poseído de noble orgullo al ver el resultado que han dado las pruebas del submarino que lleva su nombre, y que tantos días de afanes, de sufrimientos y de contrariedades le ha costado, teniendo por recompensa hasta el día las felicitaciones de toda la Nación.

¿Quién no se conmueve al leer estas felicitaciones, exentas de pasión, y que han hecho callar todas las envidias que las grandes empresas despiertan y avivar más las energías de este ilustre marino y de los que con él han cooperado a su obra?

Hé aquí, pues, las felicitaciones, empezando por los primeros telegramas.

## EN HONOR DE PERAL.

Los despachos oficiales de que ya dimos cuenta en nuestra sección de telegramas, acerca de las últimas pruebas del submarino, dicen así:

«San Fernando 7.—Capitán general del departamento de Cádiz al ministro:

Sin prejuizar lo que en su día pueden merecer del Gobierno de S. M. los laboriosos estudios del teniente de navío Peral, la prueba de navegación sumergida, que a mi presencia ha efectuado hoy, fué perfecta y completa, y de tal manera resuelta una parte, acaso la más importante del problema que se persigue, que por este solo hecho le considero acreedor a la magnífica y excepcional distinción de la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, dentro del reglamento; haciéndolo extensivo a sus tripulantes, con arreglo a sus respectivos empleos.

Ruego a V. E. empeñadamente que eleve esta propuesta a la consideración de S. M., inclinándose su real y noble ánimo a la favorable resolución de ella, rogándole asimismo se digné V. E. hacerme saber telegráficamente su resultado.»

\* \*

En el instante de recibir el señor Ministro de Marina el anterior despacho, contestó en estos términos:

«Madrid 8.—El ministro al capitán general del departamento de Cádiz.

Recibo en este momento el telegrama de V. E. de anoche. Le anticipo desde luego la aprobación de la propuesta de merecidas recompensas, que someteré hoy mismo a la aprobación de S. M.

Sírvase V. E., en mi nombre y en el de todos los almirantes, jefes y oficiales, felicitar calurosamente a Peral y tripulantes.»

«Madrid 8.—Ministro de Marina al capitán general de Cádiz.

En nombre de S. M., a quien acabo de tener la honra de comunicar el telegrama de V. E. de anoche le participo queda aprobada la propuesta de gracias.

Al mismo tiempo me encarga se sirva V. E. felicitar en su real nombre a Peral por su invento, que S. M. espera contribuirá al engrandecimiento y prosperidad de la patria.»

En una y otra Cámara se trató del asunto de las pruebas del submarino, pronunciándose sentidos y patrióticos discursos en honor de Peral y proponiendo un proyecto de recompensas para este ilustre marino.

Ambas Cámaras le felicitaron por telegramas. El dirigido por el presidente del Congreso, dice así:

«El presidente del Congreso, Manuel Alonso Martínez, al Sr. Peral.—San Fernando.—Al felicitar muy cordialmente a Vd. y a sus dignos compañeros, por el resultado de las últimas pruebas del submarino, que ha de inmortalizar el nombre de Vd., tengo una profunda satisfacción en participarle que el Congreso de los diputados ha oído con marcadas pruebas de entusiasmo la lectura de los telegramas dirigidos al señor ministro de Marina en que se le comunica el éxito de dichas pruebas; las nobles y elocuentes palabras pronunciadas por el señor diputado Lopez Dominguez con este motivo, y las breves pero sentidas frases que he tenido la honra de decir en elogio de quienes como Vd., en primer término, y sus compañeros, consagran los mejores días de su vida al engrandecimiento de la patria.—El presidente del Congreso, Manuel Alonso Martínez.»

Los periódicos de toda España vienen ocupán-

dose de las pruebas del submarino y lanzando todos un grito de entusiasmo hacia Peral, este preclaro hijo de España tan modesto, y que, como hemos dicho, debe estar orgulloso ante el resultado de las pruebas.

Las columnas de dichos periódicos vienen cuajadas de telegramas que el ilustre marino ha recibido y que nos es imposible copiarlos todos.

Hé aquí los que a este objeto publica *El Resúmen*:

## «Felicitaciones telegráficas

Las recibidas en casa del Sr. Peral hasta la hora en que escribimos estas líneas, dos de la mañana, han sido tan entusiastas como numerosas.

El que ha gozado de la preferencia, es el del personal de telégrafos de Madrid. Dice así:

«Con el corazón lleno de júbilo y mayor entusias-

mis plácemes compañeros y familia.—Lazaga.»

«Madrid.—Felicita sincera y cordialmente por triunfo obtenido, su afectísimo amigo.—Juan Romero ex-ministro Marina.»

«Cádiz.—La prueba de hoy corone tu grandiosa obra. Te abraza y felicita con todo su corazón.—Acosta.»

«Madrid.—Mi entusiasta y cariñosa felicitación. Abraza a sus compañeros.—Javier de Burgos.»

«Madrid.—Muy cariñosa felicitación. Me considero dichoso por vestir el mismo uniforme que usted. Le abraza.—Azcarra.»

«Madrid.—Poseído de inmenso entusiasmo, felicitante conmovido por total triunfo en pruebas de ayer.—Cañejo y Llorente.»

«Cádiz.—Bonancible macareo del mismo mar llana. Doy enhorabuena.—Rodicio.»



EL INVENTOR DEL SUBMARINO.

mo, felicitan al insigne Peral, gloria de nuestra patria como marino, gloria de la humanidad como maestro de las ciencias físicas.

«Viva nuestra querida España!»

Los siguientes van por orden.

«Madrid.—Orgulloso por su triunfo, me felicito con la patria. Reciba entusiasta enhorabuena y los tripulantes del submarino, la marina española lisonjéase por contarte entre sus sobresalientes oficiales.—Lopez Dominguez.»

«Madrid.—Le felicito por su triunfo glorioso para la patria, para la armada y para usted. Su admirador.—Laserna.»

«Cádiz.—Socios de la Peña con entusiasmo indescribible, le saludan y admiran.—Marqués de Casa Recano.»

«Madrid.—El *Telegrafista Español* se asocia al sentimiento unánime de la patria, y envía calurosa felicitación al insigne marino, al sabio electricista, gloria de España, por su brillantísimo y definitivo triunfo.—Rafael Carrillo.»

«Madrid.—Con toda mi alma felicito su gran victoria. La patria entera está a su lado; la ignorancia y la envidia quedan a sus pies. ¡Bravo! ¡Bravo!—Marqués de Alavilla.»

«Madrid.—Emocionado por su inmenso triunfo, producto de tanto desvelos y sinsabores, no encuentro palabras para expresar mi entusiasmo. Reciba mil felicitaciones y un cariñoso abrazo de su admirador.—Guillermo Gopdevila.»

«Madrid.—Felicita con entusiasmo eléctrico al Colón del siglo.—Su amigo, Rotondo.»

«Madrid.—Felicitemos ardientemente, en nombre del general Pezuela y nuestro.—Dominguez y Vera.»

«Estepona.—Celebro éxito brillante, pruebas inmersión; saludo a tripulación.—Moya.»

«Cádiz.—Le felicita de todo corazón.—Aramburu.»

«Madrid.—Empleados administración *Ilustración Española y Americana*, felicitanle por lisonjero éxito pruebas.—Administrador, Bosch.»

«Madrid.—Lectura telegramas, pruebas de ayer, me llenan de gozo; reciba entusiasta felicitación modesto oficial *Sirena*, hoy gloria nacional, y trasmita

del Círculo de la Unión Mercantil, creyendo interpretar los sentimientos de cuantos pertenecen a dicha Sociedad, felicita a Ud. cordialmente por el brillante éxito obtenido en las pruebas del submarino, que constituye una gloria patria.—El presidente, Muniesa.»

Ayer volvieron ha hacerse nuevas pruebas y los telegramas que han de ser de todo punto satisfactorios, los iremos publicando a medida que los recibamos.

¡Gloria, pues, a Peral! ¡Gloria también a los ilustres marinos que tan patrióticamente han secundado sus propósitos!

\* \*

## IMPRESIONES.

Hé aquí la que escribe desde San Fernando el corresponsal de *El Resúmen*:

«He retrasado hasta hoy el envío de esta carta, para poder dar a ustedes una idea siquiera aproximada del eco que han tenido, tanto en Cádiz como en San Fernando, las brillantísimas pruebas del submarino.»

La fecha del 7 de Junio debe quedar grabada con letras de oro en los anales de la historia.

Los sesenta y tres minutos que trascurrieron de las tres y uno a los cuatro y cuatro, fueron toda una epopeya de gloria para nuestra nación.

¿Qué momento de emoción aquél en que vimos desaparecer la torrecilla óptica del submarino, hundándose en el mar, del que no sabíamos si volvería a salir!

¡Y qué alegría en todos los corazones cuando le vimos reaparecer, apenas perceptible, sobre las olas! El entusiasmo se desbordó y todos sufrimos una contracción violenta, cual si una corriente eléctrica hubiere recorrido nuestro sistema nervioso.

Un ¡viva Peral! se escapó de todos los labios y partió unánime de todos los corazones.

No pasábamos de treinta los que presenciábamos la prueba: nuestra emoción era tan grande, que por algunos rostros ví rodar lágrimas, sin que a nadie le importara derramarlas a la vista de los otros.

Un incidente ocurrió en la prueba, que cautivó a cuantos le observamos, y que ha impresionado grandemente a los señores de la junta técnica. Voy a referirle.

Marchaba el submarino dejando sólo fuera del agua su torrecilla óptica. Disponíase a verificar la prueba inmersiva, con rumbo al mar.

Un bergantín francés se atravesó a su paso; sus tripulantes miraban con asombro aquella máquina extraña que se les venía encima como un rayo.

Peral esperó a encontrarse a cinco ó seis brazas de él, y sumergiéndose, pasó ¡por debajo, reapareciendo por su popa.

A bordo del bergantín debió reinar gran espanto, pues sus tripulantes accionaban y gesticulaban con calor inusitado.

Sin esperar lo han sido los primeros en sentir bajo de sí las palpitations del monstruoso eléctrico rey de los mares.

## RECOMPENSA.

Los diputados por Cádiz piensan pedir al Congreso, en la forma que estime por conveniente y crea reglamentaria, se consigne en el presupuesto una cantidad que podrá ser de 500.000 pesetas, como donativo al Sr. Peral por los trabajos que este ha realizado.

A esto dice *El Imparcial*:

«Eso es lo práctico.

En otros países, los hombres que enaltecen a su patria, ganan honra y provecho.

Inglaterra recompensa hasta a sus generales victoriosos con cuantiosos donativos y pensiones.

España, que ha tenido millones para un Hipódromo, bien puede premiar decorosamente al insigne inventor del buque submarino.

Es triste que el premio del ministerio de Fomento para un caballo de carrera, sea mayor que el sueldo de un año de Isaac Peral.»

Estamos conformes; pero si el gobierno accediera a esto, ya sabemos lo que haría el insigne autor del submarino, que supo renunciar a la suma de 90.000 duros con que le brindó un compatriota nuestro.

## NUEVOS TRABAJOS.

Anteayer, terminadas las pruebas del día, visitó el Sr. Peral al capitán general con objeto de darle las gracias, quedando complacido de la afectuosidad con que le recibió.

Después, en la Carraca, dió una comida el señor Peral al personal de la misma y a los de la estación de carga.

\* \*

Comenzó Peral el trabajo de recarga de los acumuladores del submarino. Esta operación durará tres días.

Para hoy están señaladas las pruebas de simulacro de combate con el vapor *Colon*.

El submarino se situará a 500 metros de distancia, y hará los tres disparos que verifiquen con torpedos lleguen al *Colon*.

Cuantas veces se aproxime el *Peral* al *Colon* sin ser visto, hará señales valiéndose de la luz eléctrica.

Se esperan con impaciencia estas pruebas,

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido también el telegrama siguiente:

«Isaac Peral.—San Fernando.—La junta directiva



UN RECUERDO.

La junta directiva de El Obrero Español felicitó por telégrafo al insigne marino con motivo de sus primeras pruebas particulares en Marzo del año pasado, cuando la mala construcción de una bovinia hizo dudar del éxito.

Isaac Peral contestó á uno de los individuos de aquella junta, compañero nuestro, lo siguiente:

«SAN FERNANDO 18 DE MARZO DE 1889.

Sr. D. Lorenzo N. Celada.

Muy señor mío de mi mayor consideración: Oportunamente recibí el telegrama y carta de ese Centro obrero, agradezco con toda mi alma y aprecio en lo muchísimo que valen. Bien hubiera querido contestar antes, pero la falta absoluta de tiempo me ha impedido hacerlo.

Obrero de la inteligencia como lo son ustedes del trabajo, no aspiro á mas satisfacción que á que se me haga justicia por las personas de corazón sano en el único propósito con que he acometido mi obra, en el cariño sincero que tengo á nuestra patria. Ustedes así lo han comprendido, y por eso me felicitan; y yo, que así lo interpreto, veo satisfechas todas mis ilusiones.

Hoy más que nunca tengo el convencimiento de que llegaré satisfactoriamente al término de mi obra sean los que fueren los contratiempos que tenga que vencer, naturales en los primeros ensayos para llegar á ese término tan deseado.

Ruego á usted de en mi nombre las más expresivas gracias á cuantos unieron el suyo á esa felicitación, y con el mayor placer me ofreció á usted muy afectuoso seguro servidor q. b. s. m.,

Isaac Peral.

Hoy que el éxito es indudable, nos complacemos en consignar la fe que en su invento tenía su autor, probada por sus mismas palabras, según la carta precedente.»

Peral en el extranjero.

Leemos en *El Globo* que tan en duda puso los resultados de este barco:

Paris 10.—Varios periódicos franceses dan cuenta de las experiencias del buque submarino *Peral*, diciendo que la comisión técnica y muchas personas han podido comprobar el éxito de aquellas.

También dan cuenta de la felicitación unánime votada ayer tarde por el Senado español.

La colonia española se muestra muy regocijada.»

Franquicia telegráfica.

Entre los innumerables despachos que recibí Peral, figura uno que por conducto del capitán general de San Fernando le ha dirigido el del departamento de Cartagena, altamente satisfactorio. Dicha autoridad le felicita en su nombre y en el de los jefes y oficiales sometidos á su inmediata jurisdicción.

Por cierto que nada sería tan razonable y equitativo como conceder á Peral franquicia telegráfica, siquiera para contestar los despachos que recibe, pues siendo este un deber de atención ineludible, impone al ilustre oficial, que no tiene más fortuna que su modesta paga, gastos cuantiosos á que su honrabilísima pobreza hace frente con dificultad.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 12.

SENADO.—El Sr. Graells pide una vez más que se declare libre el cultivo del tabaco.

El ministro de Fomento contestando á lo dicho en sesiones anteriores por el Sr. Dabán, niega que los sargentos sean preferidos en los destinos civiles. El Sr. Dabán insiste en sus afirmaciones, citando datos oficiales.

Es aprobado definitivamente el presupuesto de Puerto-Rico.

Continúa la discusión del de gastos de la Península, impugnándolo el Sr. Torres Villanueva y defendiéndolo el Sr. Hoppe.

El pensamiento del gobierno respecto á las elecciones provinciales es que se verifiquen en Diciembre, pues el gobierno supone que ha de ser favorable al aplazamiento el informe del Consejo de Estado.

El Sr. Peña Costalago se ha inhibido de entender en la causa contra los matuteros por creer que corresponde al juzgado del Centro. El juez de este distrito se ha hecho hoy cargo de los autos, confirmando las providencias dictadas por el Sr. Peña.

El Gobernador, Sr. Aguilera, ha obsequiado esta tarde, en su casa de Vallecas, á varios amigos á un banquete. Entre ellos asistieron los señores Ministro de la Gobernación, Director General de Beneficencia y Alcalde de Madrid.

CONGRESO.—Continúa la discusión del presupuesto de gastos.

El Sr. Eguilior dice que el gobierno no sabía que ayer se iba á votar nominalmente la enmienda del Sr. Sanchez Guerra.

Este y el Sr. Isasa dicen que el gobierno tenía conocimiento de los propósitos de las minorías. Confirma lo dicho por estos señores el Presidente de la Cámara, Sr. Alonso Martinez, cuya manifestación produce extraordinaria animación en el Congreso.

Se verifica la votación de la enmienda, resultando desechada por escasa mayoría.

El Sr. Alonso Martinez abandona la presidencia, que ocupa el Sr. Cárdenas, conservador, que se ve en la necesidad de votar con la mayoría, esto es, en contra de la enmienda.

Se ha comentado mucho lo dicho por el señor Sagasta respecto á la mala impresión que produjo en la reina, la noticia de que en la alta servidumbre de Palacio se vería con gusto la vuelta de los conservadores.

Según los ministeriales, ese disgusto de la reina implica el resuelto apoyo que presta á los liberales.

Según los conservadores, la reina prepara la vuelta de éstos, y no quiere aparecer como influida por indicaciones de la alta servidumbre.

Hay, pues, comentarios para todos los gustos.

EL ECLIPSE DE SOL.

II.

En nuestro artículo Año astronómico, publicado en las columnas de este diario el mes de Enero, prometimos ocuparnos con oportunidad del notable eclipse de Sol que ha de verificarse el día 17 del corriente, fenómeno en extremo curioso, que llamará seguramente la atención de todo el mundo por lo raro que se presenta en una misma región.

Hoy cumplimos con gusto nuestra promesa, al mismo tiempo que nos permitimos recordar algunos datos históricos relativos á las ideas que despertaban estos naturales fenómenos en los pueblos antiguos.

La historia está llena de ejemplos del espanto causado por los eclipses—dice Francœur—y de los peligros originados por la ignorancia.

Verdad es, que según autorizadas opiniones, hasta el año 200 de nuestra era no se tuvieron principios fijos para el cálculo de los eclipses, pero con todo, mucho tiempo después han venido estos fenómenos siendo objeto de las más peregrinas supersticiones y aun hoy, lo cual es muy lamentable, se tienen ideas muy extravagantes y se conservan preocupaciones entre el pueblo, que revelan un abandono injustificado en punto á ilustración.

¡Cuántas fábulas establecidas según la opinión de que los eclipses son efecto de la cólera celeste que se venga de las iniquidades del hombre privándole de la luz!

En algunos pueblos del Asia consideran que un dragón estiendo sus garras negras sobre el astro eclipsado y producen fuertes ruidos para impedir que el monstruo se lo trague.

Además de los terrores que los eclipses han inspirado á todas las naciones de la antigüedad, dice Biot, en el pueblo chino se nota un sentimiento de superstición particular, que los hace muy sensibles.

«El emperador está considerado como el hijo del cielo y á este título, su gobierno ofrece la imagen del orden inmutable que rige los movimientos celestes.

«Cuando los dos grandes luminares, el Sol ó la Luna, en vez de seguir separadamente sus caminos propios, se cruzan en la carrera, la regularidad del cielo parece á aquellos habitantes desarrreglada y la perturbación manifiesta debe tener su imagen en los desórdenes del gobierno del emperador.»

Un eclipse se consideraba como un aviso dado por el cielo para que el emperador examinase sus faltas y se corrigiese. (Esta no es mala costumbre, y debíamos seguir el ejemplo todos los buenos ciudadanos de la tierra, aunque entonces sería preciso por lo ménos, un eclipse semanal.)

Anunciado el fenómeno de antemano por el astrónomo titular, el emperador y los grandes de la corte, se preparaban haciendo ayunos y vistiendo los trajes más humildes. El día en que debía verificarse, los mandarinés iban al palacio con el arco y la flecha y cuando el eclipse daba comienzo, el emperador golpeaba sobre el *tambor del trueno, el redoble del prodigio*, para dar la alarma, á un tiempo que los mandarinés disparaban hácia el cielo sus flechas para socorrer el astro eclipsado.

Lo más lamentable del caso es, que las mismas ideas sobre la importancia y significación de los eclipses de Sol y Luna, que existían en China hace más de 4.000 años, subsisten hoy aunque modificadas.

En el *King-ting-ti-pon-tse-ti* ó sea *Reglamento del Tribunal de los ritos*, publicado el año 1846, reinando *Taokonan7*, dice en uno de sus artículos:

«Cuando el Sol ó la Luna se eclipsen un *feu* (1/10 de pulgada) ó más, los ritos ordenan que se les libre» es decir que se practiquen las ceremonias ya indicadas.

La colección de leyes de la China se expresa así:

«Siempre que suceda un eclipse de Sol ó de Luna, se pondrán piezas de seda á la puerta del ministerio de los ritos, llamado *I-men*, y en la gran sala se instalará una mesa para colocar los perfumes que han de quemarse en lo alto de la torre llamada *Lou-Thai* (torre del Rocío), La guardia imperial coloca 24 tambores á los dos lados, al interior de la puerta *I-men*; el *Kiao-fang-se*, situa la música al pié de la torre *Lou-Thai*. También se colocan en lo alto de esa torre, los magistrados, en el sitio en que deben inclinarse para saludar. Todos mirando al astro que vá á eclipsarse. Cuando el presidente de la Astronomía anuncia que el astro vá á ser detentado, todos los magistrados vestidos de corte, se colocan en fila y de pié. A una señal dada se arrodillan y entonces la música comienza á tocar. Cada magistrado hace tres prosternaciones y nueve reverencias, y entonces cesa la música. Cuando los magistrados del Tribunal de los ritos han concluido de ofrecer perfumes, todos los magistrados vuelven á arrodillarse. El *Kiao-ssé-Konan* se adelanta con un tambor y le golpea con el palillo para *librar al astro*. El presidente del Ministerio de los ritos dá tres golpes sobre el instrumento y entonces se redoblan todos los tambores á la vez. Cuando el presente del oficio de la astronomía anuncia que el astro ha recobrado su forma redondeada, los tambores cesan. Cada magistrado se arrodilla tres veces y toca nueve la tierra con su frente. Al terminar, los magistrados se retiran cada uno por su lado.»

En fin, después de tan ocurrentes ceremonias, tenemos á los magos que producen también grandes ruidos durante el fenómeno y á algunos pueblos de Africa que al observar un eclipse se permiten el lujo de celebrarle dedicando monstruosa *concerada* á los astros, costumbre que es de suponer tomaron de los chinos.

En Europa, tales errores han desaparecido por completo, aunque se conservan en ciertos pueblos y especialmente en España, rancias ideas relativas á tales fenómenos, que difícilmente po-

drian hacerse desaparecer, no solo por la falta de instrucción muy generalizada en estos estudios, sino porque muchas de estas preocupaciones han germinado al contacto de las ideas religiosas.

III.

Hechas estas ligeras consideraciones pasamos á ocuparnos de la marcha del eclipse anular de Sol que tendrá lugar el próximo martes 17 del corriente.

Desde la Indo-China, el Indostan, el Cabul, la Persia, la Turquía asiática, la isla de Candia, Trípoli y el Sahara, podrá contemplarse tan grandioso espectáculo en toda su magnitud; pero en Europa el eclipse será parcial. No podremos por lo tanto observar todas sus fases.

La Luna cubrirá para nosotros unas dos terceras partes del disco solar, pudiendo los que deseen seguir el fenómeno, observarle con un cristal ahumado previamente, con objeto de que no dañe á la vista ó un antejo provisto de modificador.

Dará comienzo en Almería próximamente, á las 8 h. y 3 m. de la mañana.

La fase máxima tendrá lugar á las 9 h. y 12 m., cubriéndose 0'70 del astro.

Terminará á las 10 h. y 26 m.

Preparándose á la observación con el cristal ahumado, algunos minutos antes, por ejemplo, á las 7 h. y 50 m. llegará á percibirse poco después el primer contacto producido por la interposición de la Luna entre la Tierra y el Sol y desde este momento irá oscureciéndose el astro del día poco á poco, hasta llegar á su máximo, volviendo más tarde á disminuir la parte oscura, hasta la terminación del fenómeno.

Durante este pueden hacerse curiosas observaciones relativas á la alteración que experimenta la temperatura, el efecto que produce en los animales la privación parcial de luz, la coloración y todo aquello que á juicio de los observadores merezca anotarse.

En los grandes Observatorios el estudio de un eclipse es de suma importancia, y bien lo prueba el que en la actualidad son varias las naciones que se han apresurado á enviar sus astrónomos á los puntos más convenientes para seguir el fenómeno en todos sus detalles.

E. LOPEZ MORALES.

GACETA.

DIA 12.

GUERRA.—Reales decretos concediendo el ingreso en la sección de reserva del estado mayor del ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel de ingenieros D. José de Ramon y Gomez, al coronel de artillería D. Luis Eytyer y al coronel de estado mayor D. Camilo Tolosa.

Otros concediendo la gran cruz de la orden del Mérito militar al general de brigada D. Francisco Loño; al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Barcelona, D. Félix Maciá, y á don Claudio Lopez y Brú marqués de Comillas.

Otros autorizando á la Fábrica de pólvora de Granada y á la Pirosténia de Sevilla para adquirir respectivamente, un molino y varios efectos de maquinaria.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 14.

Gobierno civil.—Anunciada la subasta de espartos de ocho lotes de terrenos montuosos del término de Nijar, que ha de celebrarse el 16 del actual, se ha acordado que para mayor abundamiento de datos se haga público que dichos ocho lotes son los vendidos por la Hacienda á varios señores y que recientemente han vuelto á poder del Ayuntamiento de Nijar.

Administración de contribuciones.—Publica el repartimiento formado por esta Administración de los 2.354.101 pesetas del cupo que por la contribución territorial y pecuaria ha correspondido á cada pueblo para el año económico de 1890-91.

Juzgados.—El de Huercal-Overa cita, llama y emplaza á los procesados Patricio y Juan Gea Sola, naturales y vecinos de Cantoria, para que en el término de quince días comparezcan en aquel Juzgado á prestar inquisitiva en causa que contra los mismos se sigue sobre lesiones á Rafael Molina Gimenez y otros de indicada villa.

Ayuntamientos.—El de Almería publica el edicto que hemos insertado nosotros, sacando, por segunda vez á subasta varios impuestos, y el de Rioja arrendando á venta libre los derechos de consumos, durante los años económicos de 1890 á 1893.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: El día 16 del mes de Mayo próximo pasado, tuvo lugar un siniestro en una casa de mi propiedad situada en la villa de Gador, y tengo el gusto de hacer público por medio de su popular é importante periódico, que á esta fecha, cuando todavía no ha cumplido un mes, tengo ya en mi poder la cantidad á que ascendieron los daños materiales causados en el edificio, sin que haya necesidad de llenar otros trámites ni formalidades que los absolutamente indispensables.

Cumple, pues, á mí deber dar este público testimonio del buen comportamiento y gran actividad desplegado por la compañía del «Fenix», para cumplir sus compromisos y del celo y honradez con que su digno representante, D. Adolfo Bibiloni desempeña su cargo.

Soy de afmo. y s. s. q. s. m. b.,—Manuel Trujillo Madotell.

GACETILLAS.

Exposición provincial.

A la hora en que escribimos estas líneas, dá comienzo en el Ayuntamiento la reunión á que han sido convocados por el Sr. Alcalde, todos los comerciantes, propietarios, industriales, artistas, agricultores, etc., de esta capital, con objeto de

adoptar los acuerdos mas convenientes para la realización del importante proyecto de Exposición provincial que tan entusiasta acogida ha merecido de todo el vecindario y de toda la provincia, pues muchos pueblos nos escriben adhiriéndose al pensamiento y ofreciéndonos su concurso para la obra.

También la prensa dedica elogios á la idea y se ofrece á coadyuvar á la realización por considerarla en extremo benéfica.

Hé aquí como se expresa nuestro apreciable colega de Cuevas *El Minero de Almagrera*:

«El proyecto de celebrar en el próximo mes de Agosto en Almería una exposición provincial, ha merecido entusiasta acogida en aquella capital, como indudablemente la tendrá en todos los pueblos de la misma, que deberán prestar su concurso á un acto en que pueden dar á conocer su valiosa importancia, desconocida, casi en absoluto, hasta aquí, por el aislamiento en que se ha encontrado esta fértil y rica comarca española.

Por nuestra parte ofrecemos nuestro débil apoyo á idea tan plausible, sintiendo que no pueda ser tan grande como nuestro deseo quisiera.»

Otro estimado colega *El Avisador Malagueño* se adhiere también y dice:

«Por iniciativa de nuestro estimadísimo colega almeriense LA CRÓNICA MERIDIONAL, se trata de realizar un proyecto relativo á una Exposición en Almería, para lo cual cuenta ya el colega con el apoyo de aquel Ayuntamiento, de algunas corporaciones y de los agricultores, artistas, propietarios é industriales.

La Exposición abrazará todos los ramos de la industria, la agricultura y las bellas artes.»

De forma que ya son muchos los periódicos que han expresado su adhesión, entre los que recordamos *El Resúmen, La Epoca, La Justicia, El Eco de Cartagena, El Avisador Malagueño*, etc., fuera de Almería, y en nuestra provincia *El Minero de Almagrera*, y probablemente nuestro colega *El Látigo y El Levante* de Garrucha, que aún no han llegado á nuestro poder.

Nos alegramos.—Ha sido declarado apto por el Ministerio de la Guerra, para el ascenso el comandante de infantería y amigo nuestro D. Agustín de la Serna y Lopez.

Viajero.—Ayer tuvimos la satisfacción de saludar á nuestro distinguido amigo y colaborador, el reputado africanista *Arabi-Ben-Mustafa*, de quien repetidas veces hemos publicado notables artículos en los que se ha ocupado con gran conocimiento de causa y profunda experiencia de nuestros intereses con relación á Africa, en cuyas costas reside desde hace años. Sentimos que su permanencia en Almería sea tan breve.

Cuadros notables.—Hemos tenido ocasión de visitar varios estudios de pintores amigos nuestros que ya se han decidido á emprender alguna obra de mérito que exhibir en la Exposición provincial.

Entre los cuadros que hemos visto en preparación, figuran algunos de gran mérito, que seguramente llamarán la atención del público, preciosas marinas, acuarelas, etc.

Exámenes.—Se han celebrado en la Escuela Normal superior de maestros de esta provincia, los exámenes ordinarios de prueba de curso, dando el siguiente resultado:

Exámenes verificados por asignaturas, 148.  
Calificaciones:  
Sobresalientes, 14.  
Notables, 39.  
Aprobados, 70.  
Suspensos, 25.

Ha quedado para los extraordinarios de Septiembre la prueba de 283 asignaturas.

Música.—Esta noche tocará en el paseo del Principe la banda del municipio, ejecutando entre otras piezas de su repertorio, la hermosa fantasía titulada *Cacería á Bade* y la preciosa gavota *Estefanía*.

Bien venido.—Acaba de llegar á esta capital el diputado á Cortes en varias legislaturas, y siempre consecuente en sus ideas republicanas D. José R. Sepúlveda, el cual viene con el objeto de visitar á los muchos correligionarios y amigos que en esta localidad tiene.

Zarzuela.—Ha quedado abierto un abono por 30 funciones divididas por secciones, en el teatro de Novedades, que abrirá en breve sus puertas.

Actuará en él la notable compañía de zarzuela que á continuación reproducimos.

Lista de la compañía

- Director y primer bajo cómico, D. Tomás Cabas Galvan.
- Maestro concertador, D. Rafael Navarro.
- Primeras tiple, Srta. D.ª Maria Gonzalez y doña Dolores Lihan.
- Característica, D.ª Dolores Blasco.
- Segundas tiple, D.ª Enriqueta Monjardin y Srta. D.ª Encarnación Enriquez.
- Tenores cómicos, D. Carlos Barrera y D. Esteban Serrano.
- Primer barítono, D. Antonio Lopez Ibañez.
- Primer bajo cómico, D. José Ramos.
- Otro bajo, D. Manuel Castillo.
- Otro barítono, D. José Guijo.
- Actor generico, D. Manuel Rodriguez.
- Segundos actores, D. A. Codeso y D. J. Guerra.
- Consuetas, D. Manuel Cabrera y D. Francisco Alfonso.
- Archivo, D. Juan Parodi.
- Sastrería, D. José Barla.
- 24 coristas de ambos sexos.

Repertorio.

Las obras nuevas.  
El voto del caballero, Tanahuser el estanquero, El arca de Noé, Si yo fuera hombre, La segunda tiple, La Virgen del Mar, Quitese V. la bata, El cabo de baquetas, Las doce y media y sereno, Viva mi niña, La Cruz blanca, A tí suspiramos, El año pasado por agua, El premio gordo, El canario mas sonoro, Los trogloditas, La romería de Miera, las recientemente estrenadas en Madrid y



todas las del repertorio moderno que han sido mejor aceptadas.

**Audencia.**—En dicho tribunal se han señalado, para la próxima semana, los juicios orales siguientes:

**Lunes 16.**—Causa de Canjayar contra D. José Salvador Andrés, sobre daño.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. García Blanes; procurador, Sr. Ramón.

**Martes 17.**—Id. de Almería contra José Pinteño Gimenez, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Zegri, abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Cassinello.

**El mismo día.**—Id. de id. contra Miguel Perales Rivas, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Luque.

**Miércoles 18.**—Id. de Canjayar contra Manuel Romera y otro, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogados, Sres. Ramón Hernández y Villaspesa; procuradores, Sres. Rubio y Luque.

**Jueves 19.**—Id. de Almería contra Juan Ladrón de Guevara y otro, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Zegri; abogados, Sres. Amat y Ramón Hernández; procuradores, Sres. Salmorón y Luque.

**Viernes 20.**—Id. de id. contra Antonio de la Cruz, sobre estafa.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Fernandez; procurador, Sr. Cañadas.

**El mismo día.**—Id. de Berja contra José María Parro, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, Sr. Orland.

**Sábado 21.**—Id. de Canjayar contra Matias Gomez Ferre sobre atentado.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Iribarne; procurador Sr. Muley.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—S. Juan Francisco de Regis, S. J. cf., Quirico, Julita, Aureo y Justina, mrs., Sta. Lutgarda, vg. y B. Yolenta viuda.

Liturgia: Rito semi-doble, color blanco. Catedral: A las 8 prima, tertia, misa mayor y horas menores. Por la tarde horas canónicas de 1.ª clase.

San Pedro: A las 8 misa conventual. Por la tarde a las 7 ejercicios del Sacratísimo Corazón de Jesús con S. D. M. M.

San Sebastian: A las 8 misa conventual. A la oración continúan los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M.

Monjas Concepcionistas y Hospital: Misa de Comunión a las 6 y ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media de la tarde.

Demás Iglesias: A las 8 misa conventual y rosario a la oración.

**VISITA DE LA CORTE DE MARIA.**—Ntra. Sra. de la Aurora en Santiago.

Día 17 martes: S. Anastasio, Stos. Felix, Digna é Inocencio, mrs., S. Besarion y S. Rainerio, confesores, S. Manuel, mr. patrón de Morella, abogado contra los dolores de costado y el Beato Pablo de Arezo.

Liturgia: Hoy celebra la Iglesia la festividad de San Indalecio, ob., patrón del Obispado y Diócesis de Almería, por no haber tenido entrada el 15 de Mayo por haberse celebrado dicho día la Ascensión del Señor. La misa y el Oficio divino de San Indalecio. Rito doble de 1.ª clase, color encarnado.

Catedral: A las 8 prima, tertia de 1.ª clase, procesión claustral con la reliquia de nuestro patrono, solemne misa mayor con orquesta y sermón que predicará el Sr. Dr. D. Emilio Gimenez Perez, director espiritual del Seminario, horas menores y se dará a besar y adorar la reliquia.

Por la tarde horas canónicas.

Demás Iglesias: Los mismos cultos que el día anterior.

**VISITA DE LA CORTE DE MARIA.**—Ntra. Sra. de las Mercedes en Santiago.

**ULTIMA HORA.**

**EXTRANJERO.**

Paris 13.

4 por 100 exterior español, 75.00.

**Paris 13.**  
El conde de Paris ha ordenado se monte casa y servidumbre en Londres para que pase la estación en dicha capital el duque de Orleans.

**Berlin 13.**  
Se desmienten los rumores que habian circulado acerca del próximo casamiento del Conde Herberto de Bismarck con una dama de la aristocracia inglesa.

**Londres 13.**  
Continúan siendo objeto de comentarios las dificultades con que tropiezan las negociaciones entre Inglaterra y Portugal acerca de los territorios africanos.

**El día 15 es esperado en esta capital el delegado de Terranova para ilustrar al gobierno acerca de los conflictos pesqueros.**

**Espérase que podrá hacerse un convenio amistoso con Francia.**

**Paris 13.**  
Sigue preocupando la atención del gobierno la actitud en que se hallan los obreros de la comarca minera de Saint-Etienne, y se temen nuevos conflictos.

**(Alcance telegráfico)**

Madrid 14, 2.45 t.

Toda la prensa liberal, sin distinción de matices, aplaude y elogia en extremo, la proposición presentada por el Sr. Martos solicitando se conceda amnistía general.

**Reinan favorables corrientes por lo que es casi seguro prospere la idea.—P.**

Madrid 14, 2 t.

Según telegrafían de Valencia en Puebla Rugat se han presentado algunos casos sospechosos de cólicos coleriformes, produciendo algunas defunciones.

**La noticia ha causado sensación en Valencia, hallándose alarmada la población, donde se adoptan precauciones.—P.**

Madrid 14, 9 n.

En la sesión del Senado celebrada esta tarde ha reinado desanimación.

**El Consejo de Estado ha emitido hoy su informe favorable acerca del aplazamiento para la primera quincena de Diciembre, de las elecciones de Diputados provinciales.**

**El ministro de la Gobernación señor Capdepon ha teleografiado a Valencia, indagando y pidiendo detalles de las enfermedades coléricas que se han presentado en un pueblo de Valencia.—P.**

Madrid 14, 10 n.

A primera hora en el Congreso se han dirigido a la mesa varias preguntas de interés local.

**El Sr. Maura ha promovido un animado incidente, protestando de las frases pronunciadas por el Sr. Pezuela en el Senado; calificadas de injuriosas.**

**Defendió al Sr. Pezuela, el Sr. Silvela, interviniendo en el incidente el marqués de la Vega de Armijo.**

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-10.

4 por 100 exterior, 80-55.

4 por 100 amortizable, 89-50.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 26-00.

Paris ocho días vista, 3-50.—P.

Madrid 14, 10-30 n.

**El Sr. Azcárate ha promovido en el Congreso un debate sobre el celebre matute madrileño, que dió ocasion a vivos incidentes. Intervinieron los señores Figueroa, Laa y Los Arcos; este último dirigió graves cargos al señor Villasanté y al Gobierno.**

**El Sr. Capdepon defendió al Gobierno y el Sr. Villasanté hizo en su propia defensa, pero debilmente.—P.**

**LA REUNION DE ANOCHE.**

A las nueve de la noche y bajo la presidencia del Sr. Acosta dió comienzo el acto, al que concurrieron numerosas representaciones del comercio, la industria, las artes, la agricultura, etc., entre los que recordamos a los Sres. Miura, Ramon Garcia, Batlles, Cambil, Lopez (D. Sebastian), Navarro, Canton, Diaz, Vila, Lopez (D. Pascual) y otros, y entre los concejales a los Sres. Acosta, Langle, Bustos, Iribarne, Duran, Almansa y Campos.

**El Sr. Alcalde en frases correctas explicó el objeto de la reunión, cual era el adoptar acuerdos oportunos a fin de realizar la proyectada Exposición provincial, que tantos beneficios ha de producir a nuestra provincia.**

**El Sr. Iribarne como presidente de la Comisión de festejos, manifiesta que con el fin de someter a la próxima sesión del Ayuntamiento un proyecto concreto y recabar la autorización oportuna, se ha convocado a esta reunión para oír el parecer de los señores comerciantes, productores industriales, artistas, adoptar el mejor acuerdo y recabar el mayor número posible de adhesiones, con objeto de apreciar positivamente si se puede ó no llevar a cabo el pensamiento.**

**Dice que el Ayuntamiento costeará el local, pero que los expositores se costearán la instalación.**

**Pregunta si creen los concurrentes que desde ahora al 18 de Agosto, habrá tiempo suficiente para realizar la empresa.**

**El Sr. Almansa hace constar que él no ha sido nada en ninguna parte y que Almería le ha hecho ser algo.**

**Manifiesta que con el buen deseo del Ayuntamiento, el apoyo decidido del comercio y de la industria, el concurso de los artistas y la campaña de la prensa, cree será fácil llevar a cabo tan gran pensamiento. Apela al patriotismo de todos y dice que no puede contarse con la Diputación, pues según le ha manifestado un individuo de la comisión permanente, aquella corporación nada puede hacer.**

**El Sr. Acosta dice que no habiendo ningún diputado en el salon, se cree en el deber de rectificar las manifestaciones del Sr. Almansa, pues está seguro que la Diputación ha de contribuir con lo que pueda.**

**El Sr. Ramon Garcia como presidente del Ateneo y Centro Mercantil dice que esta Sociedad no tiene recursos, lo cual nadie ignora, pero que no faltarán socios que se comprometan a contribuir en la medida de sus fuerzas al éxito de la empresa. (Bien.)**

**El Sr. Miura, en representación del Centro Agrícola, añade que aunque esta es una asociación creada recientemente, se ofrece a coadyuvar con todas sus fuerzas y hará cuanto pueda y algo más de lo que lo pueda. (Muy bien.)**

**D. Sebastian Lopez, en breve, pero patriótico discurso, se adhiere con entusiasmo al pensamiento y se ofrece incondicionalmente, prometiendo a la vez propagar entre todos los artesanos la idea, para que todos acudan.**

**Dice que por egoísmo propio debe trabajarse decididamente porque se lleve a cabo con gran esplendor el certamen, pues con él ha de adquirir preponderancia esta provincia.**

**Ruega que se consigne un voto de gracia al iniciador ó iniciadores del pensamiento y suplica se fijen mucho los concurrentes, en escoger al personal que ha de formar parte de la comisión organizadora, pues es preciso que sea entusiasta por la idea.**

**(Este es el punto capitalísimo de todo, pues si la realización se encomienda a quienes de antemano desconfían y prevén un fracaso y pronostican que nadie ha de concurrir, ni nadie ha de exponer, ni ha de tener resonancia y otras ligerezas por el estilo, mas valiera suspender todos los preparativos y dedicarse a inventar castillitos de fuego y bombitas de colores y ascensión de fanteochos y repartición de peritas enconfitadas y otras cursilerías por el estilo, propias de cualquier villorrio y no de una población culta.)**

**El Sr. Villaspesa propone se unan a la comisión organizadora representaciones de sociedades, comercio, industria, etc., indicando a los señores Ramón Garcia, Miura, Lopez (D. Sebastian), Navarro, Batlles, Cambil, presidente de la Cámara de Comercio y a amigos del País, directores de los periódicos, entre los que cita a nuestro querido director que dió las gracias por las frases que le dirigió.**

**Propone como medio de propaganda, que todos los Comerciantes y particulares deben estampar al respaldo de los sobres el programa de los festejos y el de la Exposición.**

**El Sr. Iribarne excita de nuevo a los comerciantes, propietarios y artistas, para que digan claramente si han de concurrir a la Exposición, pues no debe quedarse en la incertidumbre.**

**El Sr. Navarro de Vera dá gracias al Presidente por haberle invitado, ofrece su concurso y dice, como representante de la Escuela de Artes y Oficios, que propondrá al Director y profesores, la conveniencia de que este centro de enseñanza concorra al certamen, exhibiendo los trabajos de sus alumnos.**

**El Sr. Veraguas propone formen parte de la Comisión organizadora, un representante del claustro de Catedráticos y de la Junta de Obras del Puerto, el Administrador de Aduanas, el Delegado de Hacienda, banqueros, armadores, etc. Le interrumpe el Sr. Almansa y le ruega entonces el Sr. Veraguas, que ya que todos le han oído a él con paciencia, tenga la bondad de dejarle continuar.**

**El Sr. Veraguas hace presente que todo el comercio está dispuesto a contribuir a la Exposición, no solo con sus generos, sino hasta haciendo sacrificios. (Muy bien.)**

**El Sr. Cambil se adhiere y ofrece su concurso.**

**El Sr. Canton hace iguales manifestaciones. El Sr. Rueda Lopez propone forme parte de la Comisión el Sr. Villaspesa, y así se acuerda.**

**El reputado pintor Sr. Diaz (D. José) y el conocido industrial Sr. Batlles, se muestran conformes y hacen patrióticas manifestaciones.**

**Acto seguido el Sr. Acosta hace constar que aceptado el pensamiento de realizar la exposición y acordado el que se unan a la Comisión organizadora, los señores citados, estos designarán los demás que deban unirse a ella.**

**Cumplido el objeto de la reunión, terminó el acto a las diez y media próximamente.**

**SECCION COMERCIAL**

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 13 A LAS 3 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 14.

ENTRADOS.

Laud español «Pepita», de Garrucha, en lastre.

Vapor ídem «Cabo Trafalgar», de Bilbao, con carga general.

**Vapor «Manuel Espaliu».**

Saldrá de este puerto el día 19 de Junio para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

**Agua de Insalus.**

Única en su clase para la curación de las afecciones del estómago, hígados, vías urinarias y reumatismos. Abre el apetito y facilita la digestión. De venta en el Café Suizo a 3 reales botella, y 2 reales media botella.

**Petróleo.**

En el almacén de los Sres. Campos é hijo, plaza de la Virgen del Mar, núm. 1, se vende petróleo a precios muy arreglados.

**Venta.**

Se vende una casa en un sitio céntrico de esta ciudad, con bajos y altos, de nueva construcción rentua 10 duros mensuales. En esta imprenta informarán.

**La Perla.**

Nuevo hospedaje en la Plaza de Flores núm. 4, con sus preciosas habitaciones, aseó, amabilidad en el trato y servicio de primera. Su dueño José Jurado Sierra.

ALMERIA.

Plaza de Flores núm. 4.

**«Anís Alcocer»**

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fianza, D. Bernardino Alcocer, y se vende a 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se respoude de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

**Dentista.**

**D. J. Marchado Gimenez.**

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS. Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina. Consultas y operaciones de 9 a 2. Real 4, y Marquesa, 3 principal.

**La Fama Universal.**

Se ha trasladado a la plaza de Flores núm. 1, donde se dá, como siempre un buen hospedaje, contando para ello con una mesa especial y con magníficas y anchurosas habitaciones.

Situada en el punto más céntrico de la población próxima al comercio y a todos los centros oficiales. 1.—PLAZA DE FLORES—1 2-15

**Pianos de alquiler.**

Reyes Católicos núm. 18.

**Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.**

Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2.50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

**Bazar Madrileño,**

plaza de la Administración vieja frente al arco de la pescadería.

Se ha recibido un gran surtido en camisas para caballero, en percal de bonitos colores y blancas con vistas de hilo. Clase lo más superior a 6 pesetas una. Las hay de color y blancas desde 2 pesetas en adelante.

**Almacén.**

Se alquila un espacioso almacén de bajos y altos en la Chanca, bajada de la Puerta del Socorro de esta ciudad.

Informar a su dueño, calle de la Reina 9. 8-10

**Jamones (pura magra).**

embutidos de lomo, chorizos, longanizas estremeñas, lonjas ó mantas de magra, salchichón de Vich y Arlés, conservas de carnes y pescados, y los especiales vinos de Valdepeñas a 24 cuartos jarro. Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

**DUELAS, BARRILES Y SERRIN.**

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

**Muebles de Regilla.**

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

**Doctor Rubira.**

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar a domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana a 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá a domicilio los casos de parto a que fuere llamado, y también concurrirá a las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

**Depósito en Alhama de Almería**

casa de Juan Rodríguez Calvache. Cemento superior a 14 reales quintal. Flor de azúfre a 32 id. id. Yeso molido y cernido a 30 id. cahiz.

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.  
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT. MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—  
Sir Morell Mackenzie, Dr. en medicina.—Londres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

### CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

### JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES  
DE

## CARABANA

Salinas sulfatado-sulfuradas, sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie  
Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

en el gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabana ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens, Real Acuarium Westminster

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABANA de la Nación Española el Gran diploma de honor y medalla de oro y ploc de primera clase con la felicitación del gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

Los pedidos por mayor al depositario general y propietario

Atocha, 87. R. J. CHAVARRI. Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889.—EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS.

Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Medalla en la Exposición de Paris de 1889.

### CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

### J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreesada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legitimo de Vich, queso de bola con vejiga, aceitunas Sevillana s en latas pequeñas y grandes. Mantequilla en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

### PIDANSE TARIFAS.

Gran carroza estufa con cuatro caballos, cama imperial gran pompa, estilo de Luis XIV, con 60 luces. Coche especial para traslados. Entierros por tarifa, desde 16 pesetas. Servicio permanente.  
Real, 16.—Teléfono 50.—LA FUNERARIA.

### SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

### Duodécima edición, 1890.

### ANUARIO DEL COMERCIO

de la industria, de la magistratura y de la Administración ó directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. (C. Bailly-Bailliere), con anuncios y referencias al Comercio é industria nacional y extranjera. Reconocido de utilidad por reales órdenes. Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas.

Precio: 20 pesetas en toda España y 25 en el Extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás Librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

CHOCOLATES  
RR. PADRES BENE-DICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENE-DICTINOS, en las etiquetas.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8. 54

VALERIANO QUININO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MULLOMAY ECLIPSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.